



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

Villavicencio-Meta, nueve de agosto de dos mil veintitrés

**Investigación de la Paternidad
No. 50001-31-10-001- 2018 - 00473-00**

Demandante: Sandra Cuida Guarín

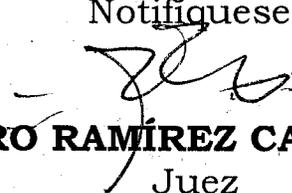
Demandado: Víctor Francis Córdoba Abadía

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familia de Villavicencio-Meta en interlocutorio de fecha 14 de junio de 2023.

Vencido el término de traslado consagrado en el numeral 4 del canon 446 del Código General del Proceso y realizada conforme lo consagra el artículo 366 *ibidem*, se imparte la aprobación a la liquidación de costas visible a folio 163 del cuaderno principal.

Terminado el presente trámite y sin evidenciarse solicitud por resolver, una vez ejecutoriada la presente decisión, procédase al archivo del expediente.

Notifíquese,


PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 069 AGOSTO 11 DE 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaría 